

del sector palmicultor y beneficiando además a los grupos sociales de más bajos ingresos con los menores precios de estos productos.

Entendemos que las anteriores medidas solamente serían una solución temporal a la actual coyuntura y que tanto la industria, los agricultores y el Gobierno deben buscar alternativas que permitan sortear las situaciones que se presenten en el futuro próximo. La producción de aceite de palma, un producto netamente colombiano, se incrementará de manera importante en los próximos años. Por tal motivo,

también es necesario que se consideren medidas de mediano y largo plazo, de tal forma que se garantice la colocación y absorción de la producción nacional de aceite en el mercado sin los traumatismos que hoy se tienen. Invitamos al Gobierno a promover nuevamente la concertación entre Gobierno, industriales y productores que en el pasado dio tantos frutos positivos y que de haberse continuado dando seguramente hubiera contribuido con soluciones a la actual crisis. De otra parte, FEDEPALMA considera necesario entrar a estudiar de inmediato la creación de un Fondo que permita, entre otras

cosas, manejar los excedentes de producción, para orientarlos a mercados diferenciales tales como jabonería, alimentos concentrados para animales y el mercado exterior, entre otros.

Esperamos que los anteriores planteamientos tengan buen recibimiento por parte del señor Ministro.

Atentamente,

JENS MESA DISHINGTON
Director Ejecutivo

MAURICIO HERRERA VELEZ
Presidente Junta Directiva

FEDEPALMA—AREA TECNICA

INFORME PROYECTOS DE INVESTIGACION

Con el fin de mantener informados a los palmicultores sobre las diferentes actividades que adelanta la Federación, a continuación relacionamos el estado de avance de cada uno de los Proyectos de Investigación del área técnica que están vigentes y la implementación de los nuevos proyectos aprobados en el XVI Congreso. En el futuro próximo, los mayores esfuerzos se orientarán hacia aquellas enfermedades sobre las que conocemos muy poco, tales como Pudrición de Flecha-Cogollo, y de las cuales ya se reportan casos muy graves en Colombia.

I PROYECTO ANILLO ROJO

Este proyecto se viene realizando desde el año 1988. Se han visitado numerosas fincas con el fin de estudiar su distribución, se ha recopilado información bibliográfica, se han generalizado prácticas de manejo, se publicó el folleto "Anillo Rojo en Palma Africana". Este proyecto contó con la asesoría del Experto Internacional Reginald Griffith (Ministerio de Agricultura- Trinidad Tobago). Paralelamente se dio inicio al estudio de productos nematocidas.

Actualmente se continúa el estudio de los nematocidas Aldicarb, Carbofuran y Oxamyl (nombre del ingrediente activo de los productos comerciales respectivos), tendiente a observar si palmas con síntomas externos iniciales de Anillo Rojo y con presencia del nemátodo *Rhadinaphelenchus cocophilus* se recuperan.

Con relación a esta enfermedad, en reciente reunión de Comité Técnico se acordó: a) caracterizar la sintomatología externa en sus estados iniciales, intermedios y avanzados; b) profundizar en el sistema de muestreo de nemáto-

dos en el estipe; c) evaluar la eficiencia de las diferentes trampas utilizadas; d) realizar el estudio de sustancias presentes en la fermentación de la palma con el fin de buscar productos químicos que sustituyan el material de Palma Africana en el trapeo del insecto *Rhynchoporus palmarum* (Coleoptera: Curculionidae); e) reestructurar el folleto sobre Anillo Rojo, f) elaborar un afiche dirigido principalmente a los pequeños palmicultores para que identifiquen fácilmente la enfermedad.

El Ministerio de Agricultura de

Francia está estudiando la síntesis de la feromona de agregación del *R. Palmarum* para ser utilizado como una medida de control, para ello FEDEPALMA enviará a Francia muestras de insectos vivos, para la realización de estas síntesis.

2 PROYECTO MARCHITEZ SORPRESIVA

De acuerdo al mandato de los Cultivadores de Palma, este proyecto inició actividades en el año de 1984, fecha a partir de la cual se ha estudiado su incidencia económica, su distribución a nivel del país, se ha comprobado su agente causal (phytomonas), se han sugerido prácticas de manejo y se ha elaborado un folleto divulgativo "Reconozca Usted La Marchitez Sorpresiva".

Desde 1986 se viene investigando en la determinación de phytomonas en malezas e insectos en focos de esta enfermedad, para tratar de determinar su relación con la Palma Africana. También se inició el estudio de la búsqueda de productos sustitutos del Endrin.

Con el fin de aunar esfuerzos en el estudio de esta enfermedad, se firmó el Convenio FEDEPALMA-IRHO CIRAD (Francia). FEDEPALMA se compromete a realizar las siguientes actividades: a) cría de insectos vectores; b) investigación de malezas portadoras de phytomonas, insectos vectores y hospederos de insectos vectores; c) relación parásito (phytomona) —huésped— vector; d) control del vector; e) quimioterapia. A su vez, el IRHO trabajará en: a) cultivo in-vitro de phytomonas; b) reaislamiento y caracterización de éstas; c) inoculación de insectos; d) transmisión a palmas sanas; y e) resistencia varietal.

Se iniciará el estudio de control

de malezas que presenten phytomonas para ver cómo inciden éstas en la presencia de Marchitez Sorpresiva. Paralelamente, se hará un folleto complementario del que existe actualmente, orientándolo hacia prácticas de manejo y erradicación de palmas enfermas.

3 PROYECTO CONTROL BIOLÓGICO DE LA CHINCHE DE ENCAJE - PESTALOTIOPSIS

Este proyecto se viene desarrollando desde 1985, inicialmente se encaminó hacia el control biológico del insecto vector *Leptopharsa gibbicarina* (Hemiptera: Tingidae) mediante el estudio del insecto depredador *Chrysopa* sp. (Neuroptera: Chrysopidae). Esta investigación no dio resultados positivos.

Posteriormente la investigación se enfocó hacia el control microbiológico del *L. gibbicarina* mediante la aplicación de hongos entomopatógenos. De este estudio se ha adelantado la fase de laboratorio: aislamiento de hongos, identificación, determinación de medios de cultivo y multiplicaciones masivas.

A continuación se realizará la fase complementaria de estos entomopatógenos a nivel de campo. Para ello se hará un protocolo de cómo hacer el ensayo a nivel comercial para luego ejecutarlo con la colaboración de lagunas plantaciones interesadas.

4 PROYECTO MANCHA ANULAR

FEDEPALMA apoyará las actividades de extensión que sobre Mancha Anular desarrolla el Ingeniero Agrónomo designado por el ICA para el estudio de esta enfermedad. Se está evaluando también la necesidad de que FEDE-

PALMA contrate un ingeniero Agrónomo que trabaje en la zona de Tumaco. Dentro de las actividades que éste realizaría están: a) levantamiento de un censo para definir sitios afectados y determinar porcentaje de pérdidas; b) actividades de extensión sobre prácticas de manejo (eliminación de gramíneas, erradicación de palmas enfermas, etc.); c) Realizar investigación básica en coordinación con el ICA.

5 PROYECTO PUDRICIÓN DE FLECHA - COGOLLO

Con el fin de aprovechar la experiencia de otros países en el manejo de esta enfermedad, se envió una comunicación solicitando asesoría a los doctores Louise Claude de EMBRAPA - Brasil, Bernard Perthuis de PALMERAS DEL ECUADOR y Hanny Van de Lande de la Universidad de Suriname - SURINAME. Una vez nos respondan se escogerá la mejor propuesta. FEDEPALMA está además contactando candidatos para que se hagan cargo del estudio de esta enfermedad, con énfasis especialmente en los Llanos Orientales, donde se han detectado focos de palmas enfermas.

6 PROYECTO BETACAROTENO DE LA PALMA AFRICANA COMO COLORANTE

La Universidad de Antioquia elaboró este proyecto. Por considerarlo de interés para el gremio y para garantizar su éxito, se solicitó la colaboración de la Plantación Oleaginosas Las Brisas S.A. Allí se adelantará este estudio próximamente.

7 PROYECTO OLEINA DE PALMA COMO PORTADOR DE AGROQUÍMICOS

Actualmente se adelanta una in-

vestigación con la Federación Nacional de Arroceros - Seccional Cúcuta sobre "La Oleína de Palma como Portador de Agroquímicos".

8 PROYECTO ACEITE DE PALMA EN LA SALUD

Con relación al efecto del Aceite de Palma en la salud y con el fin de evitar duplicidad de trabajos, primero se buscará divulgar la información generada por el PORIM y otras entidades internacionales, sobre este tema.

9 CONVENIO FEDEPALMA - UNILLANOS

Durante el mes de Agosto se firmará este convenio tendiente a la implementación, en la Universidad Tecnológica de los Llanos Orientales en Villavicencio, del laboratorio de análisis de muestras foliares para Palma Africana y la prestación del servicio a los palmicultores. Posteriormente estaremos informando la fecha de iniciación de este servicio.

10 DIRECTOR PROYECTOS DE INVESTIGACION

FEDEPALMA ha considerado necesario fortalecer el área de investigación de la Federación para lo cual se ha tomado la decisión de contratar un Director de Proyectos de Investigación.

El Ingeniero Agrónomo buscado para esta posición debe tener como requisitos: postgrado, experiencia en investigación y dominio del inglés y/o francés.

Se espera con este nuevo cargo coordinar mejor los esfuerzos de investigación que se hacen tanto a nivel de la Federación como de las plantaciones afiliadas, y lograr que los resultados se transmitan oportunamente a los palmicultores.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana, en su reunión del pasado 16 de Agosto de 1989, eligió sus nuevos dignatarios para el periodo 1989-90, así:

Presidente:

Mauricio Herrera Vélez

Vicepresidente:

César de Hart Vengoechea

El Dr. Mauricio Herrera reemplaza al Dr. Carlos Murgas Guerrero quien ocupó la presidencia por dos años consecutivos. El Dr. César de Hart reemplaza en la Vicepresidencia al Dr. Herrera quien pasó a ocupar la presidencia de la Junta.

De otra parte, el señor John Leslie Noal fue elegido, por cooptación, Miembro Suplente

de la Junta Directiva, en reemplazo del señor Alexander James Ritchie, quien renunció.



Mauricio Herrera Vélez



César de Hart Vengoechea

EN EL MUNDO

VENEZUELA

El Gobierno de Venezuela ha reducido en gran parte las tarifas de importación para las tortas oleaginosas, soya y algunos aceites vegetales. Las nuevas tarifas son las siguientes en porcentaje del valor, (las tarifas anteriores van en paréntesis) torta de soya 5 (40) todas las otras tortas oleaginosas 10 (40), soya para triturar 1 (15), todas las otras semillas oleaginosas para triturar 15-40 (15-40), aceites crudos de oliva, maíz, ajonjolí, coco, ricino 15 (20, ricino 35), aceite crudo de palma 20 (30), aceite refinado de oliva y de palma (30) (Oliva 40, palma 20) aceite refinado

de palmiste 25 (20), aceite crudo y refinado de linaza 100 (crudo 15, refinado 20). Las tarifas de otros aceites vegetales no han presentado cambios.

BRASIL

Brasil producirá un total de 22.5 millones de toneladas de semillas oleaginosas este año, superando las 19.8 millones de toneladas del año anterior. La mayor parte de la producción Brasileira es de soya, pero Brasil también es el mayor productor mundial de castañas.

Oil World - July 21-89